



**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**
correspondientes al ejercicio
terminado al 31 de diciembre de 2016



INVERSIONES CMPC S.A. y SUBSIDIARIAS
Miles de Dólares Estadounidenses



El presente documento consta de:

- Hechos Relevantes

Inversiones CMPC S.A. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados

HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 29 de abril de 2016 se informó como Hecho Esencial lo siguiente:

a) La Junta Ordinaria de Accionistas N° 25 celebrada con esta fecha adoptó los siguientes acuerdos en relación a los asuntos para los cuales fue convocada:

- i. Renovar íntegramente el Directorio de la Sociedad, el cual quedó conformado por los siguientes Directores:

Hernán Rodríguez Wilson
Jacqueline Saquel Mediano
Rafael Cox Montt
Rodrigo Gómez Fuentes
Guillermo Turner Olea

- ii. Aprobar el Balance, Estados Financieros y la Memoria Anual respecto del ejercicio 2015.
- iii. Designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2016 a la empresa de auditoría externa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.

b) En sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas antes indicada, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- i. Los Directores precedentemente referidos aceptaron sus cargos, designándose como Presidente del Directorio a don Hernán Rodríguez Wilson.
- ii. Se tomó conocimiento de la renuncia del Gerente General don Luis Llanos Collado y fue nombrado en su reemplazo el señor José Ignacio Goldsack Trebilcock.

2. Con fecha 7 de abril de 2016 el Directorio de Inversiones CMPC S.A. en sesión ordinaria adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 16:00 horas del día 29 de abril de 2016, en Agustinas 1343, Piso 9, ciudad y comuna de Santiago, a fin de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias.

- i. Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Anuales e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015;
- ii. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de dividendos;
- iii. Elección del Directorio;
- iv. Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;

Inversiones CMPC S.A. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados

- v. Designar a la empresa de Auditoría Externa y Clasificadores de Riesgo;
- vi. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2016;
- vii. Informar políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos; y
- viii. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

b) De conformidad con lo señalado en el artículo 76 de la Ley 18.046, se informó que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad (www.inversionescmpc.cl), pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: http://inversionescmpc.cl/?page_id=1586

3. Con fecha 17 de abril de 2015 la Junta Ordinaria de Accionistas N° 24 adoptó los siguientes acuerdos en relación a los asuntos para los cuales fue convocada:

- i. Aprobó los Estados Financieros y la Memoria Anual respecto del ejercicio 2014, los cuales arrojan una utilidad de MUS\$ 142.787.
- ii. Designó como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2015, a la firma Ernst & Young.
- iii. Se dio cuenta y fueron aprobadas las operaciones de acuerdo al artículo N° 44 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
- iv. Se designó como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad para el ejercicio 2015, a las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.

4. Con fecha 6 de marzo de 2015 el Directorio de Inversiones CMPC S.A. en sesión ordinaria adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse a las 16:00 horas del día 17 de abril de 2015, en Agustinas 1343, Piso 9, ciudad y comuna de Santiago, a fin de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- i. Pronunciarse sobre la Memoria, Estados Financieros Anuales e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- ii. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de dividendos.
- iii. Informar sobre los acuerdos del Directorio, relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- iv. Designar a la Empresa de Auditoría Externa y Clasificadores de Riesgo.

Inversiones CMPC S.A. y subsidiarias
Estados Financieros Consolidados

- v. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2015.
 - vi. Informar políticas y procedimientos sobre utilidades y dividendos.
 - vii. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.
- b) De conformidad con lo señalado en el artículo 76 de la Ley 18.046, se informó que los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y el correspondiente informe de la empresa de auditoría externa se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad (www.inversionescmpc.cl), pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: <http://inversionescmpc.cl/wp-content/uploads/2012/06/FECU-Inversiones-CMPC-Dic.-2014.pdf>